

FIATC SALUD



GUÍA DEL ASEGURADO

FIATC 
S E G U R O S

GUÍA DEL ASEGURADO

BIENVENIDO **A FIATC SALUD**

Como asegurado de salud de FIATC, nos complace ofrecerle esta guía, con la que dispondrá de información completa sobre cómo acceder a los servicios incluidos en su seguro, así como sobre las coberturas y sus características principales.

INFORMACIÓN SOBRE SU SEGURO, CONSULTA DE LA GUÍA MÉDICA Y OTROS SERVICIOS



- En **www.fiatc.es** encontrará información actualizada sobre los servicios de su seguro y los profesionales y centros de nuestra Guía Médica. Además, podrá abonar recibos por Internet y solicitar autorizaciones.



- En nuestro **portal exclusivo para clientes FIATC online** encontrará información detallada sobre su seguro. Puede registrarse en FIATC online en solo 5 minutos. Para ello, basta con acceder a la página web www.fiatc.es e ir al apartado «Servicios para clientes» con un recibo a mano.



- También le ofrecemos la **aplicación para móviles de FIATC**, disponible en Google Play Store y en App Store, que ofrece múltiples servicios, como solicitud de autorizaciones, información sobre la Guía Médica y acceso a centros u oficinas FIATC.



- Servicio de Atención al Cliente en España **902 110 120**
De lunes de viernes de 8 a 20h.



- Urgencias en el extranjero
+34 902 202 031

TELÉFONOS DE INTERÉS

- Atención al Cliente y Autorizaciones
902 110 120
- Servicio de Urgencias y Orientación Médica (24 h)
902 182 182
- Asistencia Urgente en el Extranjero (0034)
902 202 031
91 514 99 00
93 200 18 19
- Servicio de Asistencia Social y Orientación Psicológica
902 182 182
- Club Salud FIATC
902 523 352

CONTENIDO

Su seguro de salud: servicios que ofrece
y servicios no incluidos **10**

Tarjeta Sanitaria FIATC **12**

Instrucciones de uso **13**

Cómo acceder a los servicios médicos contratados **14**

Cuándo es necesario solicitar una autorización y cómo hacerlo **21**

Servicio de orientación médica telefónica **23**

Cuándo y cómo puede solicitar el reembolso
de gastos médicos **24**

Otros servicios complementarios **29**

Situaciones Asistenciales Excepcionales **31**

Gestiones Administrativas **33**

Nuestros Servicios Exclusivos: FIATC CLUB SALUD **34**

SU SEGURO DE SALUD: SERVICIOS QUE OFRECE

Al contratar su seguro de salud, tiene derecho a los servicios siguientes en función de la modalidad contratada:

Médico de Cabecera y Pediatra en consulta y a domicilio (en función de la modalidad contratada).

ATS o Practicante en consulta y a domicilio (en función de la modalidad contratada).

Médicos Especialistas en consulta (las especialidades están especificadas en las condiciones generales).

Pruebas de Diagnóstico (en función de la modalidad contratada).

Tratamientos Especiales (en función de la modalidad contratada).

Hospitalización (por las causas especificadas en las condiciones generales según determinadas modalidades).

Asistencia de Urgencia (que incluye uso de ambulancia).



SERVICIOS NO INCLUIDOS

Los seguros de FIATC Salud no garantizan la prestación de servicios de asistencia sanitaria como consecuencia de:

- Patologías anteriores a la contratación.
- Guerras, terremotos o epidemias declaradas.
- Actividades de riesgo.
- Práctica profesional de deportes.
- Abuso de sustancias tóxicas.
- Obtención de certificados.
- Fármacos fuera de una hospitalización.
- Interrupción voluntaria del embarazo.
- Estética.
- Ingresos de carácter social o familiar.
- Hemodiálisis en procesos crónicos.
- Y todas aquellas exclusiones indicadas en las condiciones particulares, generales o especiales de la póliza.

TARJETA SANITARIA FIATC

Su tarjeta de salud es personal e intransferible y le acredita como asegurado de FIATC ante médicos, clínicas y hospitales de la Guía Médica. Por ello, es imprescindible que la lleve siempre con usted, incluso en viajes al extranjero, ya que le será necesaria, junto con su DNI, para solicitar y recibir cualquier servicio de asistencia médica. En la tarjeta consta su nombre como asegurado, el número de póliza, la modalidad contratada y los números de teléfono de interés que necesita tener a mano.



INSTRUCCIONES DE USO

El abono de los servicios de asistencia que le prestamos se realiza a través de su tarjeta. Para ello, se utiliza un sistema manual o electrónico que recoge sus datos y los del acto sanitario prestado. Por ese motivo, no debe pagar nunca por un servicio que crea que tiene incluido en su póliza de forma gratuita sin consultarnos antes.

En el caso de familias o pólizas en las que haya distintos asegurados, cada miembro asegurado dispone de una tarjeta personal e intransferible a su nombre. Cada persona debe utilizar únicamente su propia tarjeta, incluso los menores de edad, quienes pueden hacerlo bajo la supervisión de los padres.

La tarjeta sanitaria FIATC también le acredita como miembro del CLUB SALUD FIATC y le permite acceder a una serie de servicios exclusivos con descuentos muy importantes.

En caso de robo o extravío, es importante que nos comunique lo sucedido con la mayor brevedad posible llamando al número de teléfono 902 110 120. En pocos días recibirá en su domicilio una nueva tarjeta sin ningún cargo.

CÓMO ACCEDER A LOS SERVICIOS MÉDICOS CONTRATADOS

Visita con un Médico de Cabecera, Pediatra o Especialista

La elección del facultativo en las especialidades médicas y quirúrgicas es libre dentro de la relación de profesionales que figuran en la Guía Médica. Puede acudir a su consulta sin necesidad de autorización ni de prescripción de otro facultativo.

Todos los facultativos que figuran en la Guía Médica cumplen con los estándares de calidad establecidos por FIATC.

Debido a que la red de profesionales de los cuadros médicos puede sufrir variaciones durante el año, es recomendable que **antes de acceder a ellos consulte nuestra web www.fiatc.es o llame a nuestro servicio de Atención al Cliente al 902 110 120 para disponer de información completa sobre las posibilidades de que dispone.**

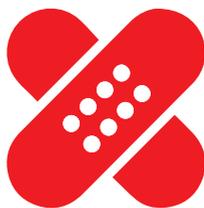


En el momento de concertar una cita con los profesionales o centros, es imprescindible que se identifique como asegurado de FIATC.

Una vez en la consulta del facultativo, es preciso que presente su tarjeta sanitaria, que será registrada por el terminal electrónico que la mayoría de los prestadores de FIATC poseen y que tienen habilitado a tal fin. Solo es necesario que firme un único documento por cada consulta realizada.

Servicio de ATS o Enfermería y Practicante

Puede acudir directamente a las consultas de Enfermería o Podología que constan en la Guía Médica en los horarios de visita especificados, aunque es preferible que antes llame para concertar una visita. Si el paciente no puede desplazarse, puede solicitar asistencia a domicilio llamando por teléfono al centro de enfermería elegido.



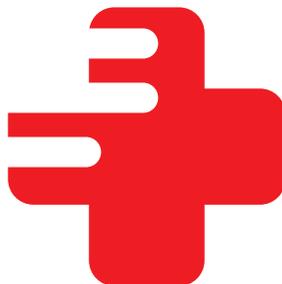
Servicio de Urgencias

FIATC pone a su disposición un número de teléfono 24 horas para la orientación y tramitación de cualquier servicio de urgencia que pueda necesitar. El teléfono de nuestra central de urgencias es el

902 182 182

Servicio permanente 24 horas

365 días al año



Si se encuentra en su propio domicilio, dispone de las opciones siguientes para ser atendido en caso de urgencia:

- **Llamar al Teléfono Permanente de Urgencias** para necesidades de urgencias domiciliarias o de orientación a otros servicios de urgencia:

902 182 182

- **Acudir a los centros de urgencias** detallados en la Guía Médica.
- **Acudir a su médico o especialista habitual**. Este facultativo dispone de su historial y podrá aconsejarle rápidamente sobre cuál es la mejor actuación en su situación.

Si se encuentra desplazado dentro de España y fuera de su domicilio habitual:



- **Llamar al Teléfono Permanente de Urgencias** para obtener orientación e información sobre los servicios o centros de urgencias más cercanos a la localidad donde se encuentra:
902 182 182
- **Acudir a los centros de urgencias** detallados en la Guía Médica.
- **Acudir a un médico o especialista de la Guía Médica de FIATC** en la localidad donde se encuentre desplazado o en las proximidades de la misma.

Si se encuentra de viaje en el extranjero:

TELÉFONO INTERNACIONAL DE URGENCIAS SANITARIAS:

34 902 202 031



Este servicio le informará sobre el centro de urgencias más próximo al que pueda acudir y que cuente con los servicios necesarios para poder atenderlo eficazmente.

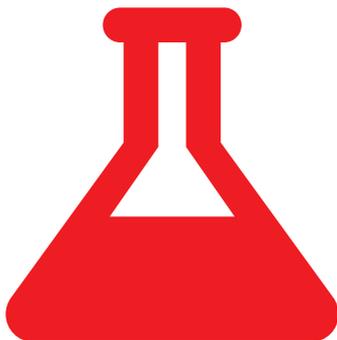
Si lo desea, antes de desplazarse puede llamar al teléfono 902 110 120 y solicitar instrucciones sobre cómo actuar ante una urgencia.

Traslados en Ambulancia (no urgentes). Cuando las circunstancias requieran el traslado del asegurado a un centro en ambulancia, será necesaria la prescripción de un facultativo y la autorización previa de la compañía.



Pruebas Diagnósticas

Para acceder a una prueba diagnóstica o a un acto terapéutico, es imprescindible que estos estén **prescritos por un facultativo de la Guía Médica de FIATC**. Por ello, el médico deberá cumplimentar un documento indicando la prueba o acto a realizar.



Los **análisis de sangre básicos y radiografías no precisan autorización**, por lo que podrá acudir a cualquier centro de los que se indican en la guía solo con la petición o prescripción de su médico.

Tratamientos Especiales

Para realizar un tratamiento especial, es necesaria la petición o prescripción de su médico.

Tras dicha prescripción, podrá concertar día y hora en el centro indicado por su médico, o elegido por usted, de los que figuran en la **Guía Médica**.

Finalmente, para poder realizar el tratamiento en el centro, será necesario que solicite **autorización a FIATC** con la petición de su médico.

Son tratamientos especiales:

- Rehabilitación y Fisioterapia
- Litotricia Renal
- Oxigenoterapia
- Diálisis
- Tratamientos Oncológicos

Hospitalización

Para acceder a una hospitalización, es necesaria la **petición o prescripción de su médico**.

Tras dicha prescripción, podrá concertar día y hora en el centro indicado por su médico, o elegido por usted, de los que figuran en la **Guía Médica**.

Finalmente, para realizar la hospitalización deberá solicitar **autorización a FIATC** con la petición de su médico.

Revisiones Preventivas

Para hacerse una revisión (limpieza bucal, oftalmólogo, ginecólogo...), es preciso que seleccione al facultativo que la realizará dentro de los profesionales incluidos en la Guía Médica y que acuerde con él un día y una hora para proceder a la revisión, de acuerdo con lo previsto en las **condiciones generales del seguro**.



CUÁNDO ES NECESARIO SOLICITAR UNA AUTORIZACIÓN Y CÓMO HACERLO

Es necesario solicitar autorización para los servicios siguientes:

- Intervenciones, tratamientos y hospitalización.
- Pruebas, excepto radiologías simples, ecografías, mamografías y analíticas simples.

Para las pruebas realizadas en centros propios de FIATC, la solicitud de autorización se tramitará automáticamente cuando el asegurado concierte la cita, por lo que no se requerirá ninguna gestión posterior.

Para obtener la autorización de pruebas diagnósticas, tratamientos e ingresos hospitalarios, es preciso presentar la **petición o prescripción** de un médico. Las autorizaciones se han de solicitar con una **antelación mínima de 72 horas** a la fecha en que se vaya a recibir la prestación sanitaria.

Puede solicitar una autorización a través de cualquiera de las opciones siguientes:

- **Acudir personalmente a cualquiera de nuestras oficinas o centros médicos FIATC** y presentar la petición escrita de su médico y su tarjeta. Dispone de una relación de oficinas FIATC en www.fiatc.es.
- **Enviar un correo electrónico a autorizaciones@fiatc.es** indicando los datos que figuran en su tarjeta y la petición de su médico.
- **A través del formulario** que ponemos a su disposición en www.fiatc.es, indicando los datos de su tarjeta y la petición del médico.
- **A través de la aplicación de FIATC para móviles**, que puede descargar en App Store y Google Play Store.
- **Enviar la petición de su médico por fax a su sucursal de FIATC** indicando los datos que figuran en su tarjeta, así como un teléfono de contacto y fax donde desee recibir la autorización.



SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA TELEFÓNICA

Con nuestro **Servicio de Orientación Médica 24 horas**, un equipo médico atenderá personalmente cualquier consulta que desee plantear referente a:

- **Información y orientación** sobre enfermedades y prevención de problemas de salud.
- **Asesoramiento** en la comprensión de la terminología médica de pruebas diagnósticas e informes de laboratorio.
- **Información** acerca del modo correcto de utilización de los medicamentos.

Para acceder a este servicio, basta con llamar al **902 182 182**



CUÁNDO Y CÓMO SE PUEDE SOLICITAR EL REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS

Si dispone de un seguro que incluye el reembolso de gastos médicos, puede solicitar dicho reembolso con las condiciones y límites que se detallan en las condiciones especiales de su seguro, siempre que acuda a profesionales no incluidos en nuestra Guía Médica.

Si acude a los profesionales y centros hospitalarios del cuadro médico de FIATC, no tendrá que pagar nada.

En ningún caso se indemnizará económicamente mediante reembolso de gastos cualquier factura emitida por facultativos, profesionales o centros médicos que figuren en la Guía de Servicios de FIATC.



Para solicitar el reembolso de gastos, basta con presentar en su oficina **FIATC** la documentación siguiente:

Solicitud de reembolso, debidamente cumplimentada, que encontrará en la documentación de su póliza o en cualquier oficina FIATC y que también puede descargar directamente en www.fiatc.es.

Facturas originales de los gastos del asegurado.

Procederemos a hacer efectivo el pago en un plazo máximo de 40 días desde la recepción de toda la documentación antes mencionada, por medio de transferencia bancaria.

Grupos de Clasificación de Intervenciones Quirúrgicas

A continuación se detallan las intervenciones quirúrgicas más comunes pertenecientes a los cuatro grupos de cirugía sobre los que se establece el límite de compensación de gastos por intervención quirúrgica. En caso de no hallarse relacionada la intervención referenciada por el asegurado, esta se adecuará al grupo por similitud entre esta y las que figuran en la descripción detallada a continuación.

CENTROS ESPECIALES CONCERTADOS PARA PÓLIZAS DE REEMBOLSO

Además de los centros que figuran en el cuadro médico de FIATC, las pólizas de reembolso incluyen un nuevo centro en modalidad de guía médica: la Clínica Universitaria de Navarra.

Clínica Universitaria de Navarra

C/ Pío XII, 36

31008 Pamplona/Iruña

948 255 400

Antes de acudir al centro se requerirá una autorización expresa por parte de FIATC.

En ningún caso se reembolsará un gasto sanitario derivado de este centro.

GRUPOS DE CLASIFICACIÓN DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Grupo I

Cirugía tumores benignos simples o complejos.
Desbridamiento de absceso.
Cauterización del tabique nasal o de cornetes.
Cirugía de la sinequia nasal.
Cirugía de la uña incarnata.
Chalazión.
Legrado alveolar.
Tenotomías.
Miringotomía simple.

Grupo II

Cirugía de fimosis.
Miringotomía y colocación de tubo de drenaje.
Adenoidectomía.
Cirugía del higroma, bursitis y quiste sinovial.
Exéresis de cornetes.
Cirugía dedo en martillo.
Cirugía de la epicondilitis.
Extirpación de Pterigio.
Exéresis quiste Bartholino.

Grupo III

Cirugía de síndrome compresivo.
Neurolisis, neurectomía selectiva o extirpación nerviosa.
Cirugía del dedo en resorte.
Exéresis de quiste maxilar.

Amigdalectomía.
Cirugía del hallux valgus.
Cirugía de fractura de metacarpianos.
Colocación cateter doble 'j'.
Cirugía del ectropion o entropion.

Grupo IV

Fleboextracción de vena safena interna.
Hemorroidectomía.
Cirugía de la hernia umbilical.
Cirugía de fístula anal.
Cirugía del hidrocele.
Septoplastia nasal.
Cirugía de la hernia epigástrica.
Cirugía de luxación acromioclavicular.
Cirugía de la fractura de clavícula.

Grupo V

Meniscectomía.
Histeroscopia quirúrgica.
Artroscopia quirúrgica de hombro.
Quiste de ovario por laparoscopia.
Litotricia.
Cirugía de la hernia discal lumbar.
Cirugía del tendón supraespinoso y rotura del manguito rotador.
Ligadura de trompas por laparoscopia.
Cirugía del estrabismo.

Grupo VI

Artroscopia de hombro.
Prostatectomía (vía transuretral).
Etmoidectomía.

Cirugía de tumor vesical por vía endoscópica.
Apendicectomía por vía laparoscópica.
Cirugía del pié equino.
Cirugía de ligamentos cruzados de la rodilla.
Cirugía de los miomas por vía laparoscópica.
Fotocoagulación de la retina con láser.

Grupo VII

Histerectomía abdominal o vaginal.
Cirugía de la incontinencia urinaria.
Cirugía micrográfica de Mohs.
Colecistectomía por laparotomía.
Cirugía de la hernia de disco.
Cirugía de fracturas vertebrales.
Cirugía de cierre de colostomía.
Gastrectomía subtotal.
Cirugía de tumor mamario con vaciamiento axilar.

Grupo VIII o superior

Tiroidectomía total.
Osteosíntesis de grandes facturas.
Cirugía de la lesión compleja de rodilla.
Colecistectomía por vía laparoscópica.
Cirugía de paratiroides.
Cirugía de resección parcial o total de colon.
Cirugía de la hernia hiatal.
Hemicolectomía laparoscópica.
Cirugía coronaria.

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Segunda Opinión Médica

El servicio de Segunda Opinión Médica a distancia permite, en caso de enfermedad grave, poder contrastar su caso con la opinión de los mejores expertos nacionales e internacionales. Para cada caso se escoge a los médicos más adecuados para hacer la valoración. El servicio de Segunda Opinión Médica está coordinado por un equipo de médicos y se realiza a distancia, sin necesidad de desplazamiento.

Llame al **902 110 120** y le indicarán los pasos a seguir para solicitarlo. Después de que se haya estudiado su caso, recibirá un informe del equipo médico.

Asistencia Sanitaria de Urgencia en el Extranjero

Disponible en todas las modalidades, excepto en Medifiatc Base. Si lo desea, antes de desplazarse puede llamar al teléfono **902 110 120** para obtener toda la información necesaria y resolver cualquier duda sobre el funcionamiento del servicio.

Para acceder al servicio, solo tiene que llamar al
+34 902 202 031

Podología

Puede acudir directamente a las consultas de Podología que constan en la **Guía Médica** en los horarios de visita especificados o llamar para concertar una visita.

Reconocimiento Médico para el Carné de Conducir

Llame al **902 110 120** y le indicaremos un centro concertado por FIATC donde le practicarán el reconocimiento médico necesario para obtener o renovar su permiso de conducir.

Preparación para el Parto

Para hacer frente al parto en las mejores condiciones, le proponemos un programa de clases de preparación dirigidas por matronas, fisioterapeutas y psicólogos, que se imparten en centros acordados por **FIATC**.

Solicítelo llamando al **902 110 120**

SITUACIONES ASISTENCIALES EXCEPCIONALES

Urgencia vital

El asegurado podrá ser atendido excepcionalmente en centros **NO CONCERTADOS**, presentando la **documentación acreditativa del ingreso por extrema urgencia para su posible autorización a posteriori**.

Accidentes de tráfico, laborales, deportivos u otros

En el supuesto de que se requiera asistencia sanitaria por lesiones o en caso de enfermedad derivada o agravada por accidentes cubiertos por cualquier modalidad del seguro obligatorio, cuando el coste de la asistencia sanitaria prestada deba ser satisfecho legal o reglamentariamente por organismos públicos o por entidades privadas, la entidad, sin perjuicio de cubrir en todo caso la asistencia, podrá subrogarse en los derechos y acciones de los beneficiarios relativos al importe de los gastos derivados de dicha asistencia sanitaria, realizando a su cargo las gestiones necesarias para reintegrarse del coste de la misma. Los asegurados, por su parte, estarán obligados a comunicar a FIATC la asistencia por accidente y a facilitar toda la información y documentación necesarias a los efectos de la oportuna subrogación.

Ingreso por un facultativo ajeno en un centro concertado

Inicialmente, **FIATC no se responsabiliza de ningún ingreso prescrito y atendido por un facultativo ajeno a la Guía Médica.** Sin embargo, **de modo excepcional, se podrá autorizar** este ingreso cuando se dé alguna de las situaciones siguientes:

- **Que se trate de una continuidad asistencial al asegurado** por parte del mismo facultativo que ya realizaba el tratamiento en procesos patológicos graves.
- **Que el facultativo elegido sea familiar directo del paciente.** En estos casos, será indispensable realizar la solicitud previa en las oficinas de FIATC, aportando los datos que sean necesarios.

En caso de que FIATC acepte la asistencia hospitalaria, la entidad se hará cargo de todos los gastos relacionados con la misma y el asegurado tendrá que responsabilizarse de los honorarios del facultativo elegido, así como de los demás profesionales que colaboren en la asistencia (ayudante, anestesista, matrona, etc.).



GESTIONES

ADMINISTRATIVAS

Anulación del contrato

Su póliza de salud tiene una vigencia anual. Si desea darse de baja, lo deberá comunicar por escrito a la compañía o bien realizar la gestión personalmente en nuestras oficinas como tomador (contratante) de la póliza 2 meses antes de la renovación de su contrato.

Cambio de domicilio

Según la Ley de Contrato de Seguros, es obligación del tomador comunicar cuanto antes el cambio de domicilio de las condiciones particulares de la póliza, lo que supone una variación en el riesgo y, por tanto, una nueva valoración del mismo por parte de la entidad.

Alta de recién nacidos

Los recién nacidos se pueden incorporar a la póliza sin plazos de carencia, siempre que se les dé de alta dentro de los primeros 30 días de vida. En caso de requerir el ingreso en UCI de un neonato, será necesario darlo de alta para poder autorizar el proceso. Transcurrido este plazo, su incorporación pasará por los trámites habituales de alta en póliza.

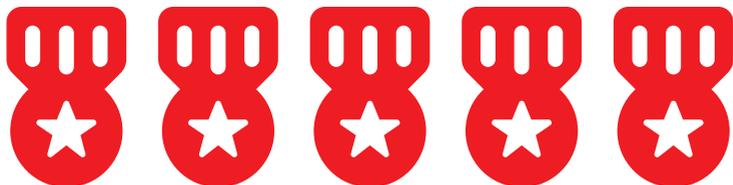
NUESTROS SERVICIOS EXCLUSIVOS: FIATC CLUB SALUD

A través del **Club Salud**, ponemos a su disposición una esmerada selección de servicios prestados por los mejores especialistas que ayudan a mejorar la salud y la calidad de vida y que, por tanto, fomentan un estilo de vida más sano. Al hacerse socio, disfrutará de un trato especial y de descuentos importantes por ser asegurado de **FIATC Salud**.

Medicina Complementaria practicada por médicos colegiados con estudios especializados reconocidos

- **Acupuntura:** método terapéutico de origen chino que, mediante la colocación de agujas en partes estratégicas del cuerpo humano, trata enfermedades funcionales y orgánicas.
- **Homeopatía:** método terapéutico que se basa en la ley de la similitud: «las enfermedades se curan por la aplicación, en dosis mínimas, de las mismas sustancias que, en mayores cantidades, producirían a un sujeto sano síntomas iguales a los que se trata de combatir».

- **Naturopatía:** estudia las propiedades y las aplicaciones de los agentes naturales (*alimentos vegetales, plantas medicinales, agua, sol, tierra y aire*) con el objetivo de mantener y recuperar la salud.



Atención Psicológica

Ponemos a su servicio cualquier tratamiento psicológico que pueda necesitar. Todos los especialistas integrados son licenciados en Psicología y están colegiados. Este servicio incluye las sesiones constitutivas de tratamientos o terapias y su periodicidad se ajustará a las características del caso y a su evolución. La duración de las mismas es de 45 minutos a 1 hora aproximadamente.

Balneoterapia e Hidroterapia

Tratamientos destinados a la promoción y conservación de la salud que se realizan en un balneario utilizando el agua en todas sus modalidades como agente terapéutico.

Cirugía Estética

Tratamientos de cirugía estética y láser para el cuidado de la imagen corporal, realizados por médicos especialistas en cirugía plástica y reparadora.

Cirugía Refractiva (Miopía, Astigmatismo, etc.)

Corrección de los trastornos visuales de la refracción con cirugía láser Excímer.

Deshabitación al Tabaco

Programa de apoyo que, conducido por un neumólogo y un psicólogo clínico especializado en conductas adictivas, proporciona los recursos necesarios para abandonar el hábito de fumar.

Estudio de los Trastornos Respiratorios del Sueño

Prueba que, para la comodidad del paciente, se practica en su domicilio y que tiene por objeto obtener un diagnóstico sobre problemas como el ronquido, la excesiva somnolencia diurna y el (SAHS) (*síndrome de apnea-hipopnea en el sueño*), entre otros.

Logopedia

Prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del habla y la fonación.

Medicina Estética

Tratamientos médicos para mejorar y cuidar la imagen corporal, realizados por médicos especialistas.

Reproducción Asistida

Diagnóstico y tratamiento de la esterilidad.

Técnicas de reproducción asistida realizadas por profesionales con experiencia contrastada y en centros de reconocido prestigio.

Servicios de Atención a las Personas

Atención domiciliaria, **teleasistencia 24 horas** (telealarma) y centros residenciales para mayores. Dirigidos a personas que tienen algún grado de dependencia puntual o permanente.

Células Madre del Cordón Umbilical

Las células madre tienen un alto índice de compatibilidad con el bebé (del 100 %) y con el resto de la familia y cuentan con una mayor efectividad que las de la médula ósea (difíciles de encontrar en un banco público). Por ello, son la mejor opción frente a enfermedades como la leucemia, los trastornos sanguíneos, la anemia y las afecciones autoinmunes que, en muchos casos, ya tienen como tratamiento habitual el trasplante de células madre del cordón umbilical. La investigación no cesa porque existe un claro potencial terapéutico futuro.

Test de Intolerancia Alimentaria

La hipersensibilidad alimentaria es una reacción indeseable o no esperada frente a la ingesta de un determinado alimento. Aquí se incluyen las alergias clásicas (alergia alimentaria mediada por la IgE) y las llamadas intolerancias alimentarias (hipersensibilidad alimentaria no alérgica), en las que pueden estar implicados mecanismos inmunológicos, enzimáticos, tóxicos o psicológicos, entre otros.

Para acceder a los servicios exclusivos del **Club Salud FIATC**, solo tiene que llamar al **902 523 352** o escribir a **clubsalud@fiatc.es**.

Solicite información sobre los centros y profesionales disponibles en su zona.

CENTROS PROPIOS FIATC



CLÍNICA DIAGONAL

C/ Sant Mateu 24-26

Esplugues de Llobregat

(Barcelona)

902 883 355

93 205 32 13

www.clinicadiagonal.com

BARCELONA

Centro Médico Tarradellas

Av. Josep Tarradellas 33

93 205 32 13

Centro Médico Còrsega

C/ Còrsega 557

93 436 33 77

Vilanova i la Geltrú

Centro Médico Vilanova

Av. Jaume Balmes 31

93 815 35 00

FIATC 
S E G U R O S

www.fiatc.es